



EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

CONVOCA

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Penal del Circuito y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en provisionalidad la vacante de Juez Penal del Circuito de Roldanillo, a partir del 29 de mayo de 2019 inclusive.

Los interesados deberán presentar su petición en la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, ubicada en el Palacio de Justicia, calle 7 No. 14-32, segundo piso, oficina 206 o al correo electrónico prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co, adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, a partir del 24 y hasta el 28 de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Buga, veinticuatro (24) de mayo de dos mil diecinueve (2019).



BARBARA LILIANA TALERO ORTIZ
Presidente